

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

TRIBUNAL DE CUENTAS

9912 *Resolución de 12 de junio de 2019, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica la relación de aprobados de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, por el turno de promoción interna, convocadas por Resolución de 26 de febrero de 2018.*

Mediante acuerdo adoptado con fecha 12 de febrero de 2019, el Pleno del Tribunal de Cuentas revolió diversos recursos de alzada presentados contra la Resolución de 26 de julio de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publicó la relación de aprobados de las pruebas selectivas, por el sistema de concurso oposición y concurso, para cubrir plazas de personal laboral fijo convocadas por Resolución de 26 de febrero de 2018, anulando la citada Resolución en lo relativo a las dos plazas de personal laboral fijo impugnadas (puestos de Oficial de 1.^a, códigos LSGAD1OG02 y LSGAD1OG03) y ordenando retrotraer las actuaciones del proceso selectivo al momento inmediatamente anterior a la adopción de los criterios relativos a la valoración de los méritos profesionales de los candidatos, a fin de que por parte la Comisión de Selección se procediera a valorar en la forma indicada en la referida resolución, los méritos profesionales de los participantes, de acuerdo con lo exigido por las Bases de la Convocatoria.

Finalizada la revisión de la valoración de los méritos profesionales de la fase de concurso efectuada por la Comisión de Selección, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno del Tribunal de Cuentas con fecha 12 de febrero de 2019, habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en las Bases de la convocatoria y demás disposiciones que resulten de aplicación, y una vez resueltas las reclamaciones presentadas contra la citada valoración y elevada por la citada Comisión la relación de aspirantes seleccionados para acceder a la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (puestos de Oficial de 1.^a), de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 6 de la Resolución por la que se rigen dichas pruebas, esta Presidencia resuelve:

Primero.

Aprobar y hacer pública la relación de candidatos aprobados para acceder a la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (puestos de Oficial de 1.^a), con arreglo a la puntuación final obtenida, con indicación del número de Documento Nacional de Identidad, que figura como anexo.

Segundo.

De conformidad con lo preceptuado en la base 7.1 de la convocatoria, los aspirantes aprobados deberán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se especifican en la referida base.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y en el artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 121 y siguientes de la

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de junio de 2019.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de la Fuente y de la Calle.

ANEXO

Lista de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Presidencia de 26 de febrero de 2018 (BOE del 5 de marzo) para cubrir plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas, de la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, puestos de Oficial de 1.ª (LSGAD1OG02 y LSGAD1OG03), por el turno de promoción interna

Apellidos y nombre	DNI	Puesto
López-Quiñones Ruiz, Antonio Miguel	***25567*	LSGAD1OG02
Carvajal de Prado, Enrique	***77927*	LSGAD1OG03